



PUERTO CENTRAL S.A.

De acuerdo a lo establecido en el CONTRATO DE CONCESIÓN PORTUARIA FRENTE DE ATRAQUE COSTANERA ESPIGÓN, de fecha 8 de agosto de 2011 entre la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) y Puerto Central S.A., Sección once punto dos a), se informa que el Manual de Servicios y sus respectivos Anexos y Tarifas están a disposición de los Usuarios en www.puertocentral.cl. Las Tarifas de registro reciente entrarán en vigencia el 25 de enero de 2012.

EL GERENTE